

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00 horas** del día **16 del mes de enero del año 2025**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL005/2025** sin Concurrencia del Comité para la contratación de los **"PÓLIZA DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA LA SOLUCIÓN DE BALANCEO Y ENTREGA DE APLICACIONES FORTIADC 400F"**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el Ing. Diego Armando Zapien Hernandez, representante de la Unidad Centralizada de Compras. Una vez presentados; se procede a tomar la asistencia de los siguientes interesados: -----

	Participante / Empresa	Representante
1	DITRA ESTRATEGIAS DIGITALES SA DE CV	LIZETTE CANO HERNANDEZ

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dependencia Solicitante: -----

-----INICIO DE PREGUNTAS-----

Redes Tecnológicas de Occidente S.A. de C.V.

1. Página 23, Anexo Técnico, punto 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES.

Derivado a que el fabricante cambió su programa de certificaciones, se solicita a la convocante que acepte el certificado Fortinet Certified Solution Specialist Network Security (especialista en soluciones en seguridad de red) mismo que es equivalente al NSE 7 ¿se acepta nuestra propuesta?

R.-Si, se acepta, los participantes deben presentar al menos 2 certificados de Certified Professional Network Security o superior.

2. Página 22, Anexo Técnico, punto 5. REQUERIMIENTO

"Deberá contemplar un curso de administración de la solución provisto por el fabricante, para tres personas, la cual se deberá realizar en tres sesiones de tres horas cada una, de manera virtual."

El curso que ofrece el fabricante sobre la solución de los balanceadores tiene la modalidad de un curso con duración de seis horas y un laboratorio posterior al curso también con duración de seis horas, se solicita a la convocante que acepte esta modalidad.

R.-Si, acepta.

3. Página 23, Anexo Técnico, punto 6. GARANTÍAS

"Garantía de doce meses a partir de la firma del contrato"

El licenciamiento de los balanceadores 400F venció el 30 de noviembre del 2024, se solicita a la convocante la cotización sea desde esta fecha hasta el 31 de enero del año 2026 derivado de que el fabricante toma en cuenta cómo fecha de inicio a partir del vencimiento del licenciamiento actual.

R.-El Soporte y mantenimiento para la solución deberá ser por 12 meses a partir de la firma del contrato.

4. Página 22, Anexo Técnico, punto 5. REQUERIMIENTO

"Póliza de soporte y mantenimiento para la solución de balanceo y entrega de aplicaciones FortiADC 400F a partir de enero de 2025 y hasta por 12 meses."

Se solicita a la convocante acepte que la fecha final de la póliza de soporte debe ser el 31 de enero de 2026 para que cuadre con el licenciamiento.

R.-El Soporte y mantenimiento para la solución deberá ser por 12 meses a partir de la firma del contrato.



DITRA ESTRATEGIA DIGITALES SA DE CV

5. Página 23 Punto 5. REQUERIMIENTO.

Sobre las certificaciones NSE 6 y NSE 7 de los Ingenieros por parte del fabricante:

Con el objetivo de permitir mayor participación en el proceso, sin perjudicar el requerimiento del mismo, solicitamos a la convocante que nos permita participar con dos ingenieros certificados en nivel avanzado en **"Fortinet Certified Professional Network Security"**, por parte del fabricante del sistema propuesto, mismo que deberá comprobar mediante la inclusión de las copias de los certificados, ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.-Si, se acepta, los participantes deben presentar al menos 2 certificados de Certified Professional Network Security o superior.

6. Página 23 Punto 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES.

Sobre las certificaciones NSE 6 y NSE 7 de los Ingenieros por parte del fabricante:

Con el objetivo de permitir mayor participación en el proceso, sin perjudicar el requerimiento del mismo, solicitamos a la convocante que nos permita participar con dos ingenieros certificados en nivel avanzado en **"Fortinet Certified Professional Network Security"**, por parte del fabricante del sistema propuesto, mismo que deberá comprobar mediante la inclusión de las copias de los certificados, ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.-Si, se acepta, los participantes deben presentar al menos 2 certificados de Certified Professional Network Security o superior.

7. Página 23 Punto 5. REQUERIMIENTO.

Sobre la carta "Engaged Preferred Service Partner":

Con el objetivo de permitir mayor participación en el proceso, sin perjudicar el requerimiento del mismo, solicitamos a la convocante nos permita participar con carta del fabricante **"Select Partner"**, que también cumple con los estándares de calidad y servicio del fabricante. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.-Si, se acepta.

8. Página 23 Punto 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES.

Sobre la carta " Engaged Preferred Service Partner": Con el objetivo de permitir mayor participación en el proceso, sin perjudicar el requerimiento del mismo, solicitamos a la convocante nos permita participar con carta del fabricante **"Select Partner"**, que también cumple con los estándares de calidad y servicio del fabricante. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.-Si, se acepta.

9. Página 23 Punto 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES.

Sobre la certificación ITIL v4:

Para asegurar una mayor especialización en la entrega y soporte de las actividades solicitadas, consideramos necesario cambiar la certificación ITIL V4 básica, a una certificación más específica y avanzada, como **ITIL® 4 Specialist Create, Deliver and Support (CDS)**. ¿Se acepta nuestra propuesta?

R.-Si, se acepta, el participante deberá presentar al menos un certificado en ITIL® 4 Specialist Create, Deliver and Support (CDS) .

10. Página 23 Punto 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES.

Sobre las certificaciones necesarias para este proyecto:

Para asegurar una mayor especialización en la entrega y soporte de las actividades solicitadas, consideramos necesario agregar una certificación más específica y avanzada para el servicio solicitado, como **CMMI SCAMPI Lead Appraiser for Services**.. ¿Se acepta nuestra propuesta?

R.-Si, se acepta, el participante deberá presentar al menos un certificado CMMI SCAMPI Lead Appraiser for Services.

11. Página 9, En el punto 5.4 Requisitos de la proposición o propuesta.

En el apartado Requisitos de la Proposición o Propuesta, como parte de los documentos a entregar, se solicita presentar una copia de la Identificación Oficial del Representante Legal;

¿Además de la copia mencionada se requiere presentar el DOCUMENTO ORIGINAL?

R.-Solo copia simple de su identificación oficial.

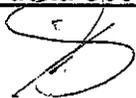
-----FIN PREGUNTAS-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL005/2025** denominada **"PÓLIZA DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA LA SOLUCIÓN DE BALANCEO Y ENTREGA DE APLICACIONES FORTIADC 400F"** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **12:20 horas del día 16 del mes de enero del 2025**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----FIN DE ACTA-----

Representantes de la Secretaría de Administración:



Ing. Hugo Sanchez Espinosa

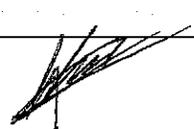
Coordinador de Compras de la Dirección
General de Abastecimientos de la Secretaría
de Administración



Ing. Diego Armando Zapien Hernandez

Representante de la Unidad Centralizada de
Compras

Participantes:

	Participante / Empresa	Representante	
1	DITRA ESTRATEGIAS DIGITALES SA DE CV	LIZETTE CANO HERNANDEZ	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL005/2025 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ "PÓLIZA DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA LA SOLUCIÓN DE BALANCEO Y ENTREGA DE APLICACIONES FORTIADC 400F"